

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 31 de agosto del 2018, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. L.I Roberto García Escobar Presidente Municipal, El C. J. Jesús Bravo Mosqueda Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, C. Humberto Mendoza León, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Presentacion del Programa Operativo Anual POA final 2018.
- 7.-Autorización para dar de baja bienes del patrimonio.
- 8.-Autorización de los estados financieros al 31 de agosto del 2018
- 9.-Autorizacion de la deuda que se dejará por parte del Gobierno del Estado.
- 10.-Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - Al continuar con la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 94 de fecha 13 de agosto del 2018 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. - En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

A). - Se cumplió el acuerdo No. 80 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 21 de fecha 09 de marzo del 2016 donde se autoriza la subdivisión de una fracción del predio denominado “la cantera”

B). - Se cumplió el acuerdo No. 147 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 36 de fecha 08 de septiembre del 2016 donde se autoriza el “reglamento interno para la prestación de los servicios del organismo operador del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tangancícuaro Michoacán”.

C). - Se cumplió el acuerdo No. 148 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 37 de fecha 21 de septiembre del 2016 donde se autoriza la subdivisión del fraccionamiento “coto Santa María”.

D). - Se cumplió el acuerdo No. 182 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 44 de fecha 29 de diciembre de 2016 del 2016 donde se autoriza continuar y finiquitar las obras del POA 2016 de fortalecer, fortalecimiento financiero y fortalecimiento financiero (2).

E). - Se cumplió el acuerdo No. 289 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 71 de fecha 08 de noviembre del 2017 donde se autoriza firmar convenio específico de colaboración con el gobierno del Estado para la aplicación del sistema Declaranet plus por parte del municipio.

F). - Se cumplió el acuerdo No. 304 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 11 de enero del 2018 donde se autoriza dar de baja bienes del patrimonio.

G). - Se cumplió el acuerdo No. 317 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 80 de fecha 21 de febrero del 2018 donde se autoriza firmar el convenio de adhesión al programa de protección social alimentaria para los adultos mayores.

H). - Se cumplió el acuerdo No. 341 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 86 de fecha 13 de abril del 2018 donde se autoriza el apoyo a U.S.A.E.R. 19.

I). - Se cumplió el acuerdo No. 350 correspondiente al punto No. 10 del acta de la sesión ordinaria No. 88 de fecha 11 de junio del 2018 donde se autoriza el programa “si alimenta”.

J). - Se cumplió el acuerdo No. 353 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 89 de fecha 21 de junio del 2018 donde se autoriza la ejecución de la obra “Parque Deportivo Loma Linda”.

K). - Se cumplió el acuerdo No. 354 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 89 de fecha 21 de junio del 2018 donde se autoriza dar de baja bienes del patrimonio.

L). - Se cumplió el acuerdo No. 366 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 25 de julio del 2018 donde se autoriza firmar el convenio “proyectos de desarrollo regional 2018” (4) (prd 4).

Por otra parte, el secretario del ayuntamiento informa que a lo largo de la administración no se cumplieron los siguientes acuerdos:

A). - acuerdo No. 36 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 09 de fecha 04 de noviembre del 2015 donde se autoriza la escrituración de los bienes inmuebles, cuyo trámite sigue en proceso.

B). - acuerdo No. 310 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 25 de enero del 2018 donde se autoriza “Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de estaciones de servicio de gasolina, diésel y gas carburación en el municipio de Tangancícuaro, Michoacán”.

C). - acuerdo No. 84 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 22 de fecha 23 de marzo del 2016 donde se autoriza la compra de una ambulancia, camión compactador de basura y una motocicleta únicamente se compró la motocicleta.

D). - acuerdo No. 101 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 27 de fecha 18 de mayo del 2016 donde se autoriza la realización de los letreros de “bienvenidos a Tangancícuaro”.

E). - acuerdo No. 105 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 27 de fecha 18 de mayo del 2016 donde se autoriza la limpieza de los lotes baldíos del municipio.

F). - acuerdo No. 164 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 39 de fecha 19 de octubre del 2016 donde se autoriza la firma de convenio con caja Morelia Valladolid.

G). - acuerdo No. 311 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 25 de enero del 2018 donde se autoriza el traslado y apoyo mensual a las hermanas Magdaleno González.

H). - acuerdo No. 349 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 88 de fecha 11 de junio del 2018 donde se autoriza la firma del convenio de colaboración para el otorgamiento de apoyos a las MIPYMES” debido a que se canceló posteriormente.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Toma la palabra el Presidente municipal L.I. Roberto García Escobar para presentar el Programa Operativo Anual POA final del año 2018 hasta el 31 de agosto. Una vez que se analiza lo expuesto se somete a votación y el pleno lo autoriza de manera unánime, aceptando se plasme en esta acta.

PUNTO NÚMERO SIETE. - En este punto, el Síndico Municipal C. J Jesús Bravo Mosqueda pide autorización para dar de baja los siguientes bienes del patrimonio:

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE RESGUARDO
SAPAT	IMPRESORA MARCA HP	092-008-001-00007
OBRAS PÚBLICAS	RADIO KENWOOD 5 WATTS 128 CANALES	092-012-324-00038
	RADIO KENWOOD 5 WATTS 128 CANALES	092-012-324-00039
	RADIO MOTOROLA 8480 WATTS 128 CANALES	092-012-324-00044
COMUNICACION SOCIAL	IMPRESORA SAMSUNG MOD. CLP320	092-066-258-00014
	SERVIDOR MARCA APPLE	092-066-273-00003
SEGURIDAD PÚBLICA	ESCOPETA MOSSBERG L014177 CAL. 38	092-007-912-00007
	ESCOPETA MOSSBERG L014082 CAL. 38	092-007-912-00004

	ESCOPETA MOSSBERG K812961 CAL.38	092-007-912-00003
	BUSHMASTER L428237	092-007-903-00002

Muestra las solicitudes con los dictámenes correspondientes y comenta que se determinará el destino final más adecuado para cada bien. Se analiza y discute el punto para someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO. - Continuando con la reunión, los miembros del cabildo autorizan de manera unánime los estados financieros de la administración 2015-2018 hasta el día 31 de agosto del año 2018, una vez expuestos por la Tesorera municipal L.C.P. Claudia Eva Flores Zamora.

PUNTO NÚMERO NUEVE. - Continúa con la palabra la tesorera municipal L.C.P. Claudia Eva Flores Zamora para solicitar que se apruebe la deuda que se dejara a la administración entrante debido a adeudos del gobierno del Estado, a saber,

1. Proyecto de saneamiento de Rio Duero por un monto de \$300.000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n)
2. 3x1 Parque Cesar Chávez por un monto de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n)
3. Proyecto de cultura para el Municipio de Tangancicuaro 2018 por un monto de \$5,000.000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n)
4. FAEISPUM por un monto de \$3,114,649.74 (tres millones ciento catorce mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 74/00 m.n)
5. PDR 2018 4 por un monto de \$498,597.42 (cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 42/100 m.n)
6. También se debe 10 meses del programa Sistema Integral para la alimentación de los Adultos Mayores SI ALIMENTA

Después de analizarlo detenidamente el cabildo lo autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Asuntos Generales. - No hay asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:53 horas del día 31 de agosto del 2018 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento

L.I. Roberto García Escobar
Presidente Municipal

C. J. Jesús Bravo Mosqueda
Síndico Municipal

REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. Georgina Béjar Leyva

C. Humberto Mendoza León

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No.95 del día 31 de agosto de 2018.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal